

# CENTRADOS EN ARROYOMOLINOS

Programa electoral 2019/2023

ana millán®

populares®  
de Arroyomolinos



## Índice

Carta de presentación .....	pág. 3
Decálogo .....	pág. 7
Equilibrio territorial. Medioambiente, infraestructuras y transportes .....	pág. 8
Innovación y desarrollo económico .....	pág. 11
Construyendo el futuro. Ilusión por nuestros jóvenes .....	pág. 14
Un gobierno al servicio de todos los ciudadanos .....	pág. 17
Tradiciones, cultura, promoción turística y participación .....	pág. 22



# Carta de presentación



Permíteme que me presente. Soy una vecina más de Arroyomolinos, el pueblo de mi abuela, de mis bisabuelos... mi pueblo. Aquí he crecido, aquí está mi familia, aquí vivo desde hace 41 años.

El amor a mi pueblo y mi vocación de servicio público me han llevado a formar parte activa de la vida de Arroyo: en los equipos deportivos del pueblo, dando catequesis, en mi peña... Hasta que en 2003 tuve la oportunidad de formar parte de la candidatura del PP y representar a mis vecinos como concejal de Gobierno durante 12 años.

Fui participe del crecimiento y transformación de Arroyomolinos y de ser parte del equipo del Partido Popular que construyó un pueblo que cada vez más gente elegía para desarrollar su vida.

En 2015, un tripartito antinatural de Ciudadanos, Psoe y Piarr, apoyado por Podemos, quitó a los vecinos en los despachos la voluntad que manifestaron en las urnas para que el Partido Popular continuara con el proyecto que se inició años antes.

Estos cuatro años, con dos alcaldes de Ciudadanos, hemos visto como la parálisis, la corrupción, el "enchufe"

a amigos y familiares, la suciedad y la inseguridad se han apoderado del pueblo.

No podemos seguir así. Por eso me presento como candidata del Partido Popular, con un gran equipo de personas que combina experiencia y juventud. Un equipo que han decidido dar un paso adelante para trabajar por nuestro pueblo. Un equipo que representa a la sociedad de esta ciudad y que tiene un claro y único objetivo: que Arroyomolinos vuelva a ser ese maravilloso lugar que elegiste para vivir.

Soy consciente de tus preocupaciones, porque son las mismas que las nuestras. Por eso me comprometo a tener un pueblo limpio y seguro, dotado con las infraestructuras necesarias, con la mejor educación y sanidad posible. Y todo ello con los impuestos más bajos.

Son 125 compromisos que a continuación te detallo y que asumo como verdaderas cláusulas del contrato que quiero firmar contigo si obtengo la confianza de los arroyomolinenses.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana María', written over a horizontal line.



1. Ana  
Millán Arroyo



2. Andrés  
Navarro Morales



3. Luis  
Quiroga Toledo



4. Sara  
Benito Astudillo



5. Julián  
Roque Jordán



6. Raúl  
González Benito



7. Helena  
Rodríguez Baena



8. Marta  
Cenamor Sánchez



9. Jesús  
Rodríguez Serrano



10. Félix  
Saéz Cabello



11. Kiny  
González Gómez



12. Jonatan  
Arroyo Perea



13. Martín  
Rodríguez de Caso



14. Andrea  
Díaz Rodríguez



15. Luis  
Morales Besonias



16. Manoli  
Fernández Pérez de Villar



17. Francisco Javier  
Talavera Cabanillas



18. Gloria  
Calso Navarro



19. David  
Sánchez Fuentes



20. Raúl  
Nadal López



21. Antonio  
Villanueva González



Suplente 1. Soledad  
Castaño Rodríguez



Suplente 2. Ciriaco  
Checa Galdrán



Suplente 3. Nieves  
Pavón Hernández



# Decálogo

## 10 medidas para mejorar Arroyomolinos

---

- 1** Daremos un nuevo impulso a las **asociaciones y peñas, incrementando las ayudas y subvenciones** en sus actividades propias y en las que colaboran con el ayuntamiento.
- 2** Construiremos **nuevas infraestructuras deportivas** como: nuevo polideportivo, nuevos campos de fútbol, una pista de atletismo corta, nuevo Skatepark y circuito BMX.
- 3** Crearemos un **Nuevo Centro Polifuncional de Juventud** que se diseñará según las necesidades planteadas por nuestros jóvenes.
- 4** Impulsaremos un **plan de vivienda joven** para que nuestros jóvenes tengan más fácil independizarse.
- 5** Destinaremos **nuevos espacios dedicados exclusivamente a las actividades de nuestros mayores** para el esparcimiento y el desarrollo de sus capacidades, con talleres para potenciar su autonomía y el bienestar físico y psíquico.
- 6** Vamos a impulsar la **implantación de la Formación Profesional en nuestro municipio**, tan demandada por nuestros jóvenes.
- 7** **Reduciremos el tipo impositivo del IBI** (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) al mínimo posible e incrementaremos las bonificaciones en casos especiales.
- 8** **Reforzaremos la presencia de policía local en calles y viales** para la prevención y control, sin limitar su actuación solo a requerimiento una vez que se han producido los delitos, como ocurre en la actualidad.
- 9** Incrementaremos los **medios humanos, técnicos y mecánicos dedicados a mantener nuestro pueblo en los índices de calidad y limpieza óptimos** para que Arroyomolinos vuelva a ser la Ciudad limpia que era hace cuatro años.
- 10** Impulsaremos mejoras en las líneas interurbanas de autobuses, solicitando el **aumento de frecuencias en las líneas interurbanas**. Además, **mejoraremos el recorrido y horarios de la L1**.

# Equilibrio territorial. Medioambiente, infraestructuras y transportes

Las políticas de equilibrio y desarrollo territorial conforman a largo plazo la identidad y cualidades de un municipio, son la mejor garantía para asegurar un legado estable con grandes posibilidades de futuro. Tan importante es la creación de nuevos espacios como el mantenimiento y mejora de los existentes. Por todo ello no buscamos ser una gran ciudad, queremos ser una buena ciudad que garantice un futuro estable para nuestros hijos, sin olvidar las señas y convicciones por las que hemos decidido vivir en Arroyomolinos.



# Equilibrio territorial. Medioambiente, infraestructuras y transportes



## MEDIO AMBIENTE, NUESTRA OBLIGACIÓN, NUESTRO LEGADO

**1** Impulsaremos la protección del medio ambiente en un marco normativo que permita asegurar la protección de nuestros recursos naturales.

**2** Promoveremos medidas que conciencien sobre la necesidad de **mantener limpios y saludables nuestros espacios comunes** de convivencia.

**3** Efectuaremos planes de control para **combatir el vertido de residuos** en todo nuestro término municipal.

**4** Trabajaremos por el cumplimiento de la normativa vigente respecto a la **depuración y recogida de aguas residuales**.

**5** Crearemos un **Nuevo Centro Medio Ambiental**, en el que se realizarán actividades para todas las edades y en familia, fomentando la jardinería, los huertos urbanos, exposiciones, formación para desempleados, sendas botánicas, reforestación con vegetación autóctona, etc.

**6** Fomentaremos **Itinerarios Verdes**, conexiando zonas de actividad urbana a través de pasillos verdes y una Red Verde funcional de uso lúdico y cultural.

**7** Difundiremos el **Libro Verde de Arroyomolinos**, un manual educativo ambiental a desarrollar en fases (inventario previo, diagnóstico y análisis, desarrollo de potencialidades).

**8** Mejoraremos la **Vía Pecuaria de Arroyomolinos**, con la creación del "Punto Cero", cartelería informativa (flora, fauna, especies, rutas, circuito para correr y montar en bici, marcajes de distancias kms etc) y la adecuación de zonas de recreo.

**9** Instalaremos **puntos de carga para vehículos eléctricos** en parkings municipales y principales lugares de estacionamiento.

**10** Adecuaremos el **espacio Verde de la Rinconada II** para su conversión en un gran parque de ocio, en el que además ubicaremos un monolito como homenaje y punto de referencia en honor a las Víctimas del Terrorismo.

**11** Reforzaremos la **remodelación y modernización de áreas infantiles** en parques y zonas verdes.

**12** Impulsaremos la **instalación de barreras acústicas en las carreteras nacionales y regionales** cercanas a las áreas urbanas y viviendas de nuestra localidad, especialmente la R5 por afectación a la Sección de Zarzalejo.

## POR UNOS SERVICIOS Y VIALES DE CALIDAD

**13** Promoveremos un **Plan de coexistencia de tráfico rodado y peatonal de la zona Centro**, con medidas como adoquinamiento medioambiental y captador de dióxido de carbono en las calles: Plaza de las Eras, C/Madrid, Plaza de España, C/ Potro, C/ Moraleja.



# Equilibrio territorial, medioambiente, infraestructuras y transportes

**14** Incrementaremos los medios humanos, técnicos y mecánicos dedicados a mantener nuestro pueblo en los índices de calidad y limpieza óptimos.

**15** Llevaremos a cabo un **Programa Integral de conservación y mantenimiento de limpieza de viales**, de fachadas de edificios, jardines y zonas de recreo; intensificando las tareas de LIMPIEZA viaria, fuentes públicas, red de alcantarillado y servicios en general etc.

**16** Adecuaremos el **acerado y asfaltado** de las calles de nuestro municipio que así lo precisen, realizando planes de revisión anual.

**17** Fomentaremos un municipio sin barreras, adaptado a aquellos vecinos que tengan algún tipo de discapacidad.

**18** Trabajaremos para conseguir la máxima accesibilidad en nuestro municipio, para que la vida diaria de las personas con capacidades diferentes no sea una carrera de obstáculos. Compartimos su lucha por la autonomía y la integración como ciudadanos de pleno derecho.

## INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

Tan importante es la gestión de los servicios e infraestructuras de nuestro municipio como la integración de este dentro del territorio que le rodea.

**19** Negociaremos con las administraciones competentes una **nueva conexión entre el Bulevar y el complejo Madrid – Xanadú** (nueva salida y entrada a la A-5) para descongestionar el resto de accesos al municipio.

**20** Exigiremos a todas las administraciones implicadas en el **desvío de las líneas de alta tensión** que de una vez por todas se desbloquee la situación y se acometa el proyecto.

**21** Revisaremos las **Normas Subsidiarias y adecuaremos un Plan General** para reorganizar espacios de aprovechamiento para uso dotacional y de servicios.

**22** Impulsaremos la **mejora en las líneas interurbanas de autobuses**, solicitando el aumento de frecuencias en las que salen de Arroyomolinos a enlazar con los diferentes puntos de Cercanías y la que enlaza con Madrid.

**23** Trabajaremos junto con el Consorcio de Transportes en una **mejor coordinación en la distribución y frecuencia de paso entre líneas** para mejorar las alternativas de los usuarios.

**24** Solicitaremos la **Implantación de lanzaderas de refuerzo** en las horas punta de todas las líneas interurbanas.

# Innovación y desarrollo económico

La eficacia en la gestión económica y la reducción del esfuerzo fiscal son apuestas firmes y fundamentales del PP. Entendemos que no es necesario gastar más, sino gastar mejor. Con una gestión transparente, participativa e innovadora trabajaremos para ofrecer más y mejor con menos, aplicaremos medidas para que nuestros vecinos y empresarios configuren un tejido económico pujante y consolidado, fomentando la formación. Vamos a apoyar la implantación de nuevos negocios y ayudar a consolidar el tejido productivo y comercial existente.





## Innovación y desarrollo económico

### GESTIÓN EFICAZ Y SOSTENIBLE

Realizaremos un estudio detallado de la situación económica municipal para poder evaluar el alcance negativo de las gestiones del actual gobierno (remunicipalización de varios servicios, gasto del remanente de tesorería para gastos diversos, etc.) para poder implantar de manera sostenible y equilibrada nuestras medidas de gobierno.

**25** Reduiremos el tipo impositivo del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana) al mínimo posible, e incrementaremos las bonificaciones en casos especiales.

**26** Mantendremos la Bonificación del 5% en todos los impuestos a los que se acojan al Sistema Especial de Pago en el Ayuntamiento.

**27** Mantendremos la suspensión de la Tasa de Basuras mientras la situación económica y los informes técnicos lo permitan.

**28** Diseñaremos un Plan Estratégico de Racionalización y Aprovechamiento de los Edificios e Infraestructuras Públicas.

**29** Fomentaremos la participación Ciudadana y la transparencia en la gestión.

**30** Se impulsará la exención de Tasas en Cambios de Titularidad para PYMES y bonificaciones en las Tasas de Licencias de Apertura para PYMES.

**31** Aumentaremos la Bonificación en las Tasas municipales culturales y deportivas para Familias Numerosas y parados de larga duración, e incluiremos a las familias monoparentales.

### INDUSTRIA, EMPLEO, FORMACIÓN Y COMERCIO

**32** Crearemos nuevos programas, técnicas y cursos de formación para desempleados, con especial atención a los colectivos más vulnerables (mujeres, jóvenes, parados de larga duración, mayores de 45 años...)

**33** Instauraremos de forma permanente nuevas dotaciones y dependencias policiales en la zona de polígonos para aumentar la seguridad.

**34** Creación Centro de Innovación y Emprendimiento para fomentar y canalizar el talento y las ideas de negocio en nuestro municipio.

**35** Se realizarán nuevas campañas temáticas de dinamización del comercio local: ferias gastronómicas y de muestras, rebajas, Comercios Activos...

**36** Se implementarán programas de apoyo al Comercio e Industria locales: nueva web exclusiva, canal informativo del comercio local,...

## Innovación y desarrollo económico

**37** La hostelería constituye una de las actividades económicas principales en el comercio de Arroyomolinos. Con el fin de facilitar su desarrollo, **reduciremos las tasas municipales por la instalación de terrazas de los establecimientos hosteleros.**

**38** Promoveremos con el pequeño comercio local la **creación de un bono-descuento municipal** para compras que se lleven a cabo en las tiendas del municipio.

**39** **Facilitaremos las tramitaciones para el inicio de nuevas actividades,** por ello profundizaremos de manera real en el sistema de comunicación previa y declaración responsable.

**40** Proporcionaremos a través de los Agentes de Desarrollo Local **asesoramiento acerca de las subvenciones y ayudas** existentes de la Comunidad de Madrid, el Gobierno nacional y la Unión Europea, destinadas a la modernización y actualización de las empresas ya implantadas.

**41** Potenciaremos la Oficina de Atención al Consumidor.

### INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

**42** Implantaremos la **Plataforma Tecnológica para la Gestión Administrativa Electrónica** del Ayuntamiento, facilitando la "eliminación del papel" y la optimización de recursos humanos en la Administración.

**43** **Implementaremos una nueva Intranet municipal,** que mejore el funcionamiento interno y genere menos molestias y traslados a los ciudadanos.

**44** Se ofrecerá servicio **WIFI en todos los edificios municipales.**

**45** **Se instalarán paneles informativos de interés público** que serán ubicados en puntos visibles del municipio.

# Construyendo el futuro. Ilusión por nuestros jóvenes

Los jóvenes son la mejor garantía de futuro y progreso de nuestro Municipio. Arroyomolinos es una de las ciudades más jóvenes de España, por ello apostamos por unas políticas de juventud innovadoras, dando especial importancia al deporte como eje transversal de todas ellas, en las que nuestros jóvenes se conviertan en los verdaderos protagonistas de su futuro.



## Construyendo el futuro. Ilusión por nuestros jóvenes

### EDUCACIÓN, GARANTÍA DE FUTURO

**46** Instaremos a la Comunidad de Madrid para dotar al Municipio del **Sexto Colegio**.

**47** Garantizaremos la **ampliación del Instituto Gonzalo Chacón** y solicitaremos a la Comunidad de Madrid el **tercer Instituto Bilingüe**.

**48** Crearemos las becas de excelencia Municipales para premiar el esfuerzo de nuestros jóvenes estudiantes.

**49** Crearemos un **Plan Estratégico de Inversiones en Centros** para mantener y mejorar eficazmente los Colegios Públicos.

**50** Promoveremos la introducción de aulas TGD para alumnos TEA en todos los centros del Municipio.

**51** Promoveremos la introducción de trilingüismo opcional en alguno de los colegios públicos bilingües del Municipio.

**52** Promoveremos la implantación de **Formación Profesional** en Arroyomolinos para que nuestros jóvenes no se tengan que desplazar a otros municipios.

**53** Potenciaremos las **Actividades Extraescolares**, conscientes de la importancia y en beneficio de la conciliación familiar, tanto en colaboración con las AMPAS como a nivel municipal.

**54** Potenciaremos la figura del **Agente Tutor**, y llevaremos a cabo programas específicos, en colaboración con la Comunidad de Madrid, para el control, la prevención y la erradicación del acoso escolar.

**55** Aumentaremos el presupuesto municipal para **Becas (comedor, libros, etc.)**

### LOS JÓVENES, NUESTRA PRIORIDAD

**56** Crearemos un **Nuevo Centro de Juventud**, en el que implantaremos un espacio de ocio autogestionado por los propios jóvenes. Promoveremos la realización de cursos de orientación profesional y actividades específicas dirigidas a ellos. Un centro creado por y para los jóvenes de Arroyomolinos.

**57** **Plan Municipal de Vivienda Joven**. Impulsaremos un plan de vivienda para que nuestros jóvenes puedan independizarse y continuar viviendo en su municipio.

**58** Fomentaremos el **voluntariado juvenil** como forma de participación y como modelo de educación en valores como la solidaridad y la corresponsabilidad.

**59** Estudiaremos la viabilidad y puesta en marcha del **Carné Joven Arroyomolinense**, para que nuestros jóvenes se beneficien de los posibles convenios que llevaremos a cabo

# Construyendo el futuro. Ilusión por nuestros jóvenes

con comercios y empresas de la zona, así como de las actividades municipales.

**60** Apoyaremos y fomentaremos el emprendimiento en nuestros jóvenes, ayudándoles a canalizar su talento para que conviertan sus aficiones y habilidades en su medio de vida, poniendo las herramientas, formación y tecnología necesarias para ellos.

## DEPORTE PARA TODOS

**61** Crearemos nuevas infraestructuras como un nuevo Polideportivo, nuevos campos de fútbol y una pista de atletismo corta, entre otras.

**62** Recuperaremos el espacio de la antigua piscina creando un entorno de uso y disfrute para nuestros jóvenes.

**63** Se ejecutará un nuevo Skatepark y circuito BMX.

**64** Se implementarán Nuevas Pistas Urbanas polifuncionales en Zarzalejo, Carrizos, Ciudad Jardín y Rinconada II.

**65** Se dotarán nuevos espacios de equipamientos deportivos al aire libre, como Parques de Barras, zonas para series, etc.

**66** Se efectuarán reformas polideportivas, como las sustitución del césped artificial de los Campos de Fútbol de la Dehesa, el Tartán de la pista de Atletismo, cambios de

moquetas y mejoras en las pistas de Padel y Tenis de los polideportivos, mejoras en el rocódromo, cerramiento de la pista de patinaje etc.

**67** Se ejecutará el cerramiento total del Centro de Padel las Matillas y el cambio de iluminación a LED para mejorar la visibilidad.

**68** Se organizarán viajes deportivos: esquí, escalada, surf, etc.

**69** Impulsaremos la San Silvestre de Arroyomolinos: nueva Carrera Popular en Navidad con la colaboración entre ayuntamiento y Club de Atletismo. Además se potenciarán y promocionarán pruebas ya consolidadas como la carrera de Otoño y los torneos coincidentes con las fiestas locales.

**70** Optimizaremos la gestión deportiva en todas las especialidades para alcanzar la máxima calidad y eficiencia, donde el deportista sea la prioridad.

# Un gobierno al servicio de todos los ciudadanos

Tenemos un firme compromiso con todos nuestros vecinos. La actuación del Gobierno municipal velará por la plena igualdad de todos los ciudadanos, garantizando una vida plena y en libertad, que atienda todas sus preocupaciones, asegurando un municipio limpio y seguro, dotado con las infraestructuras necesarias, con la mejor sanidad y educación, con especial atención a aquellos que más lo necesiten. No hay mejor inversión que la que se destina a políticas sociales. Y todo ello, con los impuestos más bajos.

ARROYO MOLINOS  
EN PRIMERA VEZ  
ALDUMBARRES  
1924

# Un gobierno al servicio de todos los ciudadanos



## SEGURIDAD. UN MUNICIPIO SEGURO

**71** Plantearemos un **centro unificado de Policía Local y Protección Civil**.

**72** Se aumentará la **plantilla de Policía Local** en función de la legislación vigente (adecuación al ratio poblacional)

**73** Se reforzará la presencia de Policía Local en calles y viales, convencidos de que la policía debe hacer una función preventiva y de control, y no actuar solo a requerimiento una vez que se haya cometido el delito o la infracción.

**74** Se mejorará la **seguridad de los peatones** con la remodelación y adecuación de los pasos de cebra en todo el Boulevard y otras zonas que lo precisen. (Pasos de Cebra asimétricos que mejoren la seguridad y el paso del Peatón)

**75** Se ejecutará la **instalación de semáforos convencionales de tráfico** en las calles de mayor tráfico, afluencia de peatones y mayor detección de velocidad.

**76** Se incrementará el **número y variedad de vehículos de la Policía Local y de Protección Civil**, de forma que se garantice una intervención rápida y en mejores condiciones de seguridad, se establecerán y adecuarán procedimientos de coordinación con otros cuerpos de seguridad y protección, en especial la Guardia Civil.

**77** Se ampliarán los Programas sobre Educación Vial y contra la Degradación Urbana y el Vandalismo.

**78** Se realizarán **campañas informativas para Familias sobre Seguridad y uso de Internet**.

**79** Potenciaremos y apoyaremos el voluntariado de Protección Civil, con incremento de partidas para su formación, desarrollo y crecimiento.

## TERCERA EDAD. EL VALOR DE LA EXPERIENCIA DE NUESTROS MAYORES

**80** Destinaremos nuevos espacios dedicados exclusivamente a las actividades de nuestros Mayores, con la puesta en marcha de un centro específico solo para el esparcimiento y desarrollo de sus capacidades, con talleres para potenciar su autonomía y el bienestar físico y psíquico.

**81** Impulsaremos la renovación, modernización y mejora de la Programación de Tercera Edad.

**82** Promocionaremos **actividades de ocio en familia**, así como excursiones y salidas al aire libre donde se encuentren tres generaciones, fomentando una imagen positiva y fortaleciendo el valor de la edad junto a su experiencia, respetando tantos años de trabajo y esfuerzo.

# Un gobierno al servicio de todos los ciudadanos

**83** Se pondrán en marcha los programas necesarios para potenciar el envejecimiento activo, la prevención biopsicosocial a través de actividades de estimulación cognitiva y física, así como la participación e integración social del mayor en la vida cotidiana.

**84** Fomentaremos el voluntariado de los mayores, para que formen parte activa y de manera permanente en los programas municipales de carácter social, cultural y educativo. Su experiencia es vital para nuestra sociedad.

## FAMILIA E INFANCIA

**85** Bonificaremos el IBI a familias Monoparentales igualándolo al de familias numerosas de primer tramo.

**86** Aumentaremos la Bonificación del IBI a Familias Numerosas: 3 hijos, 48%; 4 hijos, 66%; 5 o más hijos, 91%.

**87** Mejoraremos la oferta y servicios de los Campamentos de Verano, Semana Santa y Navidad, en infancia y Deportes, para aumentar la conciliación laboral y familiar (ampliando horarios hasta la tarde, servicio de comedor...)

**88** Programas específicos de protección a la infancia y la familia desde los servicios sociales.

**89** Fomentaremos los grupos de encuentro e iniciativas en familia para padres, madres, niños y niñas en el desarrollo

de ideas y proyectos comunes, con la puesta en marcha del “Club de Familias”.

**90** Potenciaremos el desarrollo de los espacios y actividades destinadas a la infancia.

**91** Desarrollaremos programaciones específicas para los más pequeños.

**92** Prestaremos una especial atención a nuestros adolescentes (11 a 17 años) fomentando actividades que les acompañen en esta etapa de su vida.

**93** Crearemos los premios “Conciliación de la Vida Familiar y Profesional” para incentivar a los empresarios locales.

## IGUALDAD

**94** Elaboraremos y pondremos en marcha el V Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Arroyomolinos.

**95** Incidiremos en la Igualdad de Género en lo concerniente a las políticas públicas.

**96** Desarrollaremos nuevos cursos y talleres de igualdad y diversidad.

**97** Incidiremos en aplicar la coeducación en todas las áreas municipales, haciendo especial hincapié en los centros educativos y en las actividades dirigidas a los más jóvenes.

# Un gobierno al servicio de todos los ciudadanos

**98** Prestaremos especial atención a las mujeres y menores víctimas de violencia de género, sin escatimar esfuerzos a la hora de dotar al Punto Municipal de los recursos necesarios.

## SERVICIOS SOCIALES

**99** Trabajaremos para conocer el diagnóstico real, económico y social del municipio mediante la realización de estudios que permitan diseñar intervenciones eficaces.

**100** Impulsaremos las medidas necesarias para asegurar la protección de los menores, de las personas mayores, de las personas dependientes, de mujeres u hombres que sean objeto de maltrato en el ámbito doméstico.

**101** Trabajaremos en la creación de una guía de Prestaciones, ayudas e información de los Servicios Sociales, que facilite la información y trámites de los diferentes servicios municipales que esta área ofrezca, incluyendo los servicios que pueda prestar la Comunidad de Madrid.

**102** Dotaremos económicamente el presupuesto municipal para la asignación de prestaciones Sociales de Carácter Económico en situaciones de Especial Necesidad o Emergencias Sociales.

## SANIDAD Y DEPENDENCIA

**103** Instaremos a la Comunidad de Madrid para que nuestro municipio cuente con los servicios, recursos y centros necesarios y adecuados a la población de Arroyomolinos en materia sanitaria.

**104** Elaboraremos un mapa de las discapacidades física, cognitiva, intelectual y sensorial, teniendo en cuenta cada tipo de diversidad funcional (motriz, auditiva, visual, mental, del lenguaje, etc), con un censo que incluya a todas las personas con discapacidad y determine sus necesidades específicas.

**105** Fomentaremos tanto su autonomía como su integración y participación activa, apoyando a las familias con programas de respiro.

**106** Pondremos en marcha programas de salud en el medio escolar, prestando especial atención a la nutrición, el deporte y el ocio como principios básicos.

**107** Potenciaremos la colaboración con Cruz roja y Protección Civil local, para la oferta de cursos gratuitos de "Primeros Auxilios".

**108** Fomentaremos los programas de prevención e información sobre el cáncer y otras enfermedades frecuentes, en colaboración con las asociaciones.

# Un gobierno al servicio de todos los ciudadanos

---

**109** Fomentaremos la puesta en valor del trabajo realizado por los distintos colectivos socio-sanitarios de nuestra ciudad, difundiendo sus actividades y dando a conocer nuevos servicios relevantes para la salud de nuestros vecinos.

**110** Desarrollaremos el Plan Municipal de Acción sobre las adicciones, apostando por la información y la formación, a padres y jóvenes, como herramienta más eficaz para la prevención.

**111** Incidiremos en el control sanitario de animales domésticos.

**112** Potenciaremos la protección animal, a través de las campañas de vacunación obligatoria, e identificación.

A woman with long brown hair, wearing a blue blazer over a white top, is smiling and looking towards the right. She is standing in front of a building with white walls and terracotta tiles. The background shows a street scene with a black lantern and a blue sign.

# Tradiciones, cultura, promoción turística y participación

La libertad de expresión artística junto el arraigo cultural de las tradiciones y fiestas será un elemento integrador de la oferta municipal. El conocimiento del arte, cultura y patrimonio ha de ser fomentado y respetado por igual, debiendo ser entendido como un elemento enriquecedor y dinamizador de la economía municipal. El respeto y homenaje a los símbolos nacionales y a las instituciones que nos representan a todos, estarán siempre presentes en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, junto con el recuerdo permanente a quienes dieron su vida por España y por la libertad.



## Tradiciones, cultura, promoción turística y participación

**113** Ofreceremos una **programación Cultural** mejorando el nivel de calidad y ofertando nuevas propuestas y tendencias.

**114** Mejoraremos la prestación del Servicio de Biblioteca con la inclusión de nuevos espacios complementarios totalmente dotados y equipados, así como el aumento del fondo bibliográfico.

**115** Implementaremos “Los veranos de Arroyomolinos” incluyendo programaciones culturales y de ocio al aire libre en el periodo Estival.

**116** Se ofertará un incremento de las plazas en la Escuela de Música.

**117** Potenciaremos las campañas escolares, acercando la danza, el teatro y la música a los niños y jóvenes de nuestra ciudad, fomentando hábitos culturales.

**118** Atenderemos de una manera prioritaria las necesidades de **conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, histórico y natural de Arroyomolinos**, acercando nuestra historia a nuestros jóvenes en los centros educativos.

**119** Impulsaremos una oferta turística, cultural, comercial y de ocio que dinamice la vida de nuestro municipio.

**120** Mejoraremos la señalización y accesibilidad para potenciar la ruta de nuestros Molinos.

**121** Ofertaremos unas fiestas abiertas a todos los ciudadanos, donde tradición, diversidad y ocio serán las notas predominantes.

**122** Recuperaremos la Comisión de Festejos como medio para garantizar la transparencia y la participación de todos en las fiestas.

**123** Potenciaremos el tejido asociativo.

**124** Se promoverán Ferias de Asociaciones, Peñas y Colectivos del municipio para impulsar la vida social de Arroyomolinos.

**125** Daremos un nuevo impulso a las asociaciones y peñas, incrementando las ayudas y subvenciones en sus actividades propias y en las que colaboran con el ayuntamiento.



# 125

medidas  
para mejorar  
Arroyomolinos